

LOS INFORMES PROBATORIOS EN LAS CAUSAS MATRIMONIALES

SUMARIO

I. LA PRUEBA DE LOS INFORMES.

- A) Los informes en el proceso matrimonial.
 - a) De ordinario no es fácil la prueba en las causas matrimoniales.
 - b) Justificación del uso del informe.
 - c) Razón de incluir ordinariamente los informes en la prueba documental.
 - d) Diferencia notable entre función documentadora y función informadora.
 - e) El antecedente de los testimonios de credibilidad.

- B) El uso del informe en cuanto prueba judicial.
 - a) Múltiple variedad de informes.
 - b) La prueba procesal canónica.
 - c) Los informes y la información o averiguación.
 - d) Los informes procesales jurídicos.
 - e) Algunos informes en los procesos civiles.
 - 1. Informes de Academias, Colegios o Corporaciones oficiales.
 - 2. Informes oficiales.
 - 3. Informaciones de la Administración Pública.
 - 4. Informes de oficinas públicas y de entes privados.
 - f) Informes ilustrativos.
 - g) Informes en cuanto procedimiento probatorio.
 - h) Informes en cuanto medio de prueba.

- C) Imprecisión de la figura del informe.
 - a) Conceptos previos que conviene tener a la vista.
 - 1. La prueba judicial.
 - 2. Los medios de prueba.
 - 3. La fuente de la prueba.
 - 4. Los motivos de prueba.
 - 5. El órgano de la prueba.
 - 6. La materia o forma de expresión de la prueba.
 - 7. El objeto de la prueba.
 - 8. El tema necesitado de prueba.
 - 9. La carga de la prueba.
 - 10. Procedimiento probatorio.
 - 11. Dirección del Juez.